



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-33-2021**

Siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.) del día treinta (30) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se reúne en una de las oficinas del Salón Multiusos de esta institución el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; JUANA A. PEÑA RAMIREZ, Directora General Administrativa; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, para conocer la siguiente:

**AGENDA**

- I. Conocimiento y evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia.: JCE-CCC-CP-2021-0017, destinado a la adquisición de seis (6) aires acondicionados y los materiales para su instalación, requeridos por el Departamento de Servicios Generales para ser utilizados en la remodelación del área que aloja el Centro de Legalización de Actas de la Oficina Central del Estado Civil.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

**Desarrollo del punto I**

El Presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes, declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad la apertura y evaluación de las propuestas económicas del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0017.

La Secretaria informa que mediante el Acta de Validación No.CCC-23-2021, del día treinta (30) del mes de julio del año en curso, se conoció el informe rendido por la División de Servicios Eléctricos, donde la empresa **Víctor García Aire Acondicionado, SRL**, resultó "Ofertante Habilitado", la empresa **Ferretería Express, SRL**, resultó "Ofertante Habilitado Condicional" y las empresas **Frio Max, SRL**, y **Lermont Engineering Group, SRL** como "Ofertantes Inhabilitados" para la apertura de propuestas económicas.

Al momento de dar apertura a las propuestas económicas de los oferentes, la empresa **Ferretería Express, SRL**, la cual hizo su oferta por medio del Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas, no presentó garantía de Seriedad de la Oferta, por lo que su propuesta fue descartada para fines de adjudicación, tal y como se establece en la convocatoria que sirve como bases del concurso, a saber: *"...La omisión de la Garantía de la Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la oferta sin más trámite."*

La oferta económica presentada por **Víctor García Aire Acondicionado, SRL**, único proponente en el procedimiento que cumplió con los requisitos, se resume a continuación:

**VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO, SRL**, de fecha 20/7/2021:

Ítem.	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2	Aires Acondicionados de 3 ton. BTU • Marca Lennox. • Inverter Ef. 18. • Tipo cassette - freón 410A, 220v/1/ 60Hz. • No incluye instalación / solo suministro del equipo. Garantía de 2 años en pieza del equipo. • 1 año de garantía en el compresor.	124,491.53	248,983.06
2	4	Aires Acondicionados de 5 ton, BTU • Marca Lennox.	168,813.56	675,254.24

*[Firmas manuscritas]*

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inverter Ef. 18</li> <li>• Tipo cassette - freón 410A, 220v/1/ 60Hz.</li> <li>• No incluye instalación / solo suministro del equipo.</li> <li>• Garantía de 2 años en pieza del equipo.</li> <li>• 1 año de garantía en el compresor.</li> </ul>		
3	30	Tubería LT de ½	59.32	1,779.60
4	1,000	Alambre #12, negro Marca Cordiflex	16.95	16,950.00
5	500	Alambre #12, blanco Marca Cordiflex	16.95	8,475.00
6	500	Alambre #12, blanco Marca Cordiflex	16.95	8,475.00
7	300	Alambre #12, blanco Marca Cordiflex	20.34	6,102.00
8	1	Panel eléctrico 3Ø de 24 circuitos Marca General Electric	10,169.49	10,169.49
9	14	Breaker de 20 amp. grueso Marca General Electric.	466.10	6,525.40
10	4	Breaker de 15 amp. grueso Marca General Electric	148.31	593.24
11	200	Fulminante de 27 Marca Ramset	21.19	4,238.00
12	200	Clavo con arandela	25.42	5,084.00
13	25	Tubería de cobre rígida de 7/8	4,915.25	122,881.25
14	32	Tubería de cobre rígida de 3/8	1,652.54	52,881.28
15	10	Tubería de cobre rígida de 3/4	3,262.71	32,627.10
16	24	Coupling rígido de 7/8	59.32	1,423.68
17	31	Coupling rígido de 3/8	15.25	472.75
18	23	Coupling rígido de 3/4	33.90	779.70
19	10	Codo rígido de 7/8	63.56	635.60
20	10	Codo rígido de 3/8	21.19	211.90
21	10	Codo rígido de 3/4	42.37	423.70
22	85	Vascosel de 7/8	76.27	6,482.95
23	85	Vascosel de 3/8	50.85	4,322.25
24	85	Vascosel de 3/4	67.80	5,763.00
25	2	Refrigerante de R-410A Marca Chemours Dupont	7,203.39	14,406.78
26	5	Breaker doble de 3 amp. Marca General Electric	508.47	2,542.35
<b>Subtotal</b>				1,238,483.32
<b>Más ITBIS</b>				222,927.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$1,461,410.32</b>
<p>Condiciones de pago: Crédito / 20% de avance según especifica pliego de condiciones.          Tiempo de entrega: Inmediata, máximo dentro de 5 días hábiles luego de la notificación de adjudicación. Garantía: 2 años en piezas y servicios en lo AA. Observaciones: los Aires no incluyen instalación, solo suministro- Validez de la oferta 60 por días - garantía de los equipos.  <b>Observaciones:</b> Esta cotización contenía errores de cálculos que fueron corregidos (el Total General es <b>1,461,410.32</b>, en lugar de <b>1,461,408.00</b>).</p>				

En virtud del informe rendido por la División de Servicios Eléctricos y las decisiones tomadas en el Acta de Validación No.CCC-23-2021; vista y analizada la única propuesta económica, se llegó a la conclusión de seleccionarla para adjudicación, con fines de garantizar los intereses de la institución.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

### Resolución Única

**ADJUDICAR** a **VÍCTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de seis (6) aires acondicionados y los materiales para su instalación, según ficha técnica, ofertados en su cotización de fecha 20/7/2021, por un valor total de **Un**

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.*

Millón Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Diez Pesos con 33/100 (RD\$1,461,410.33) impuestos incluidos.

Siendo las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana (10:55 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

  
**JUANA A. PEÑA RAMIREZ**  
Directora General Administrativa

  
**DENNY E. DÍAZ MORDÁN**  
Consultor Jurídico

  
**JOSÉ CUERVO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora-Secretaria

